

95184



SE/.

### M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por:  
" Cierre para envases ", a favor de la firma Quimindustria-  
Química e Industria S.A., residente en Madrid, Ferraz, 35.-

.....

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre para  
envases, que tiene la ventaja sobre los conocidos de proporcionar  
por encima del nivel del contenido del bote o recipiente de que  
se trate, una bolsa o cámara de aire que permite una expansión  
de la presión en los calentamientos que se efectuen para esteri-  
lizar, da presiones mas constantes en el caso de cierre al vacío  
y hace de cámara de gas en los de inyección de gases adecuados  
a la conservación del producto.

Por lo que se refiere al cierre en sí, se efectua por un  
anillo de goma comprendido entre resaltes circulares practicados  
en el borde de la tapa y otros análogos dispuestos en el del re-



4  
cipiente, de modo que los vaciados comprendidos entre unos quedan enfrentados por los nervios del otro.

5  
Tal disposición permite naturalmente diversas formas de realización: la tapa siempre tiene un reborde interior que con el cuerpo de la misma dá lugar a la cámara mencionada y exteriormente o puede tener un resalte de plano paralelo al de la tapa, que lleve en su parte inferior los nervios y que descansa en el borde plano del envase, dispuesto de modo análogo; o bien, ese resalte exterior se dobla formando una canal en la que encaja  
10 un saliente circular del borde del envase, que por debajo de él forma un escalón, en el que van dispuestos los nervios sobre los cuales apoya el anillo de goma que a su vez soperta el borde circular ranurado de la tapa.

15  
Para mayor claridad concretaremos las características del modelo que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a formas de ejecución que no tienen carácter alguno limitativo, sino unicamente el de servir de ejemplo a los fines que se indican; ya que cuantas variaciones de detalle se hagan en la disposición del cierre, que no afecten a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20  
La fig. 1 muestra la sección diametral de un cierre del modelo que se reivindica, que encaja solo interiormente en el borde del recipiente.

25  
La fig. 2, de modo análogo, corresponde a la sección de otro cierre, en el que el borde del recipiente o envase, encaja en una ranura periférica dispuesta en el cierre.

30  
Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles de los elementos representados, la descripción de los mismos es como sigue:



5 El cierre de la fig. 1 tiene la cámara formada por su fondo 5 y reborde interior 4 y exteriormente presenta el resalte 1, con nervios circulares que dan lugar a la sección ondulada 6, y por los cuales apoya en la arandela de goma 2, que a su vez descansa en otros nervios análogos, que produce la sección ondulada 7 y que van practicados en el borde superior del recipiente o envase 3; de modo que, al apretar la tapa contra el objeto que cierra, la arandela se adapta entre los vaciados producidos por unos y otros resaltes y se efectúa el cierre.

7  
10 En la forma de ejecución que corresponde a la fig. 2 la cámara está también formada por el fondo 5 y reborde interior 4; pero en este caso el resalte exterior 1 se dobla en ángulo recto, dando lugar a una canal en la que se aloja el resalte del borde 3 del recipiente.

15 En un escalón de este borde va practicada la ranura o vaciado 7 a la que corresponde el saliente 6, entre los cuales queda comprendida la arandela de goma 2, que asegura el cierre de modo análogo al antes dicho.

#### N O T A

\*\*\*\*\*

20 El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

25 1.- Cierre para envases, caracterizado porque en su parte interior lleva un reborde circular entre el cual y el plano interior de la tapa propiamente dicha, se forma un espacio que constituye una cámara o bolsa de aire que queda por encima del nivel del contenido del bote o recipiente en que esté aplicada la tapa.

2.- Cierre para envases, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque rodeando la parte en que ese reborde interior se une a la tapa sale un anillo, de plano paralelo al

25184

28 NOV.



5  
de aquella, que en su parte inferior lleva varios nervios circulares, que se corresponden con los vaciados producidos por otros resaltes análogos del borde plano superior del recipiente o envase, entre cuyas dos partes va comprendida una arandela de goma o material adecuado que completa el cierre.

10  
3.- Cierre para envases, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque ese saliente periférico de la tapa se dobla hacia abajo en ángulo recto, formando con el reborde interior una canal en la que se aloja el borde del envase o similar, el cual presenta exteriormente un escalón que lleva las ranuras y resaltes circulares, en correspondencia como se ha dicho con los del borde del resalte de la tapa, yendo comprendido entre ambos el aullio de goma o similar.

15  
4.- " Cierre para envases ".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con el plano que a la misma se acompaña.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid 28 NOV. 1950

25184

25184



Fig. 1.

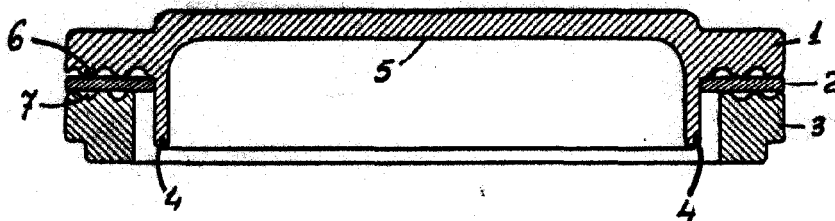
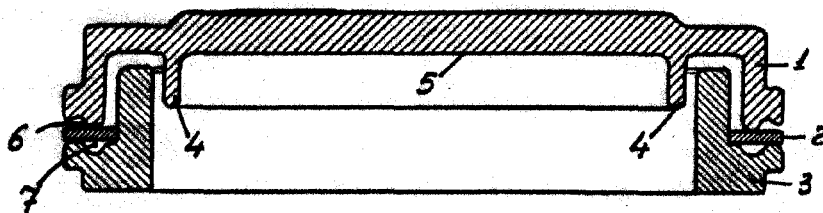


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE

*Alvarez*